

La Alcaldía-Presidencia ha dispuesto la convocatoria de **JGL - Junta de Gobierno Local**, ante mí, el Secretario, que doy fe:

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2020/27-JGL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión **Ordinaria** que celebrará en primera convocatoria **JGL - Junta de Gobierno Local** y que tendrá lugar en **La Aplicación ZOOM ID REUNIÓN: 374 115 8069 en sesión Telemática (Sala de reuniones de la Casa Consistorial)**, a las **09:30** horas del día **4 de agosto de 2020**.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1 GSEC-Secretaría 2020/1-SEC

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 26/2020, DE 29 DE JULIO (G/SEC/jjg): Aprobación, si procede.

2 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2020/224-GUA

APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (Ref.G/GUA/vme/air).

3 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2020/223-GUA

ANULACIÓN DE PROPUESTA DE GASTO APROBADA POR LA JUNTA GOBIERNO LOCAL. (Ref.G/GUA/vme/air).

4 GRH-Departamento de Recursos Humanos 2020/431-RH

ASUNTO: CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS. EXP. Nº 2020/431-RH, REFª: G/RH/VVC/ECP.

5 GRH-Departamento de Recursos Humanos 2020/432-RH

ASUNTO: CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS. EXP. Nº 2020/432-RH. REFª: G/RH/VVC/ECP.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13066063764270124453 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



6 PADL-Agencia de Desarrollo Local 2020/189-ADL

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA ORGANIZACIÓN AGRARIA LA UNIÓN DE LLAURADORS I RAMADERS 2020. Ref.: P/ADL/lap/mga.

7 PADL-Agencia de Desarrollo Local 2019/338-ADL

ASUNTO: RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL NÚMERO 2019001071 SOBRE DENEGACIÓN DE AYUDAS DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES 2019.

8 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2020/412-CUL

ASUNTO: XII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. REFª: P/CUL/UA/JPM. MTC.

9 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2020/22-DEP

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y CLUB HIPICO EL DESIERTO DE ASPE PARA LA ORGANIZACIÓN DEL RAID HIPICO VILLA DE ASPE. ANUALIDAD 2020. Refª.: P/DEP/mtc.

10 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2018/857-URB

ASUNTO: CADUCIDAD DE PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE MALLORCA Nº 25. EXPTE. 2018/857-URB-LED. REFª T/URB/EPP/MRS

11 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2019/965-URB

ASUNTO: PROYECTO DE MEJORA Y DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE TRES ITINERARIOS PEATONALES DEL NUCLEO URBANO DE ASPE: ITINERARIOS 1, 2 Y 3.: APROBACIÓN TÉCNICA. EXP: 2019/965-URB. REF: T/URB/JMG.EMM

12 EINT-Intervención 2020/21-INT

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2020/111. REF. E/INT/FVV/NAV.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13066063764270124453 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Secretario Acctal.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 30/07/2020 Hora: 16:03:43

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 30/07/2020 Hora: 15:41:28

